

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
TURBACO-BOLIVAR**

RAD: 13-836-40-89-001-2019-00-327-00

Turbaco, Junio Trece (13) de Dos Mil Veintidós (2022).-

PROCESO: DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA

**DEMANDANTE: VILMA ESPERANZA PERALTA URBANES DEMANDADO:
JUDITH GAINES BORG, YOLANDA GAINES BORG Y NIDIA GAINES BORG Y
DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS**

Se encuentra al despacho el proceso de la referencia con la finalidad de imprimir el trámite que corresponde, observándose que audiencia anterior se agotaron las etapas de CONCILIACIÓN, el INTERROGATORIO DE LAS PARTES, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS, y se practicó inspección judicial, encontrándose pendiente para surtir las etapas de alegaciones y sentencia del artículo 373 del CGP.

Con ese fin se escoge como fecha el día Once (11) de Agosto de Dos mil veintidós (2022) a las 9:30 A.M, previo envío a sus correos del enlace de teams

Por secretaria comuníquese lo aquí dispuesto a las partes intervinientes además de la notificación por estados a los correos electrónicos señalados en sus escritos de demanda y contestación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

MABEL VERBEL VERGARA

Sandra.

La presente providencia es notificada por estado electrónico No. 25 de fecha 16 de JUNIO de 2022.

Paola Patricia Pacheco Acosta
Secretaria.